



CONVOCATORIA 2026

22ª EDICIÓN

BASES

CONCURSO JÓVENES TÉCNICOS EN AUTOMOCIÓN

Organiza:
FUNDACIÓN COMFORP



Compromiso con la Formación Profesional

OBJETIVOS DEL CERTAMEN

- Promocionar los estudios desarrollados en los Centros Educativos donde se impartan ciclos formativos pertenecientes a la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
- Potenciar actividades de investigación, documentación y estudio en el ámbito de la Formación Profesional.
- Estimular al alumnado para mejorar la calidad de estas enseñanzas de Formación Profesional.
- Reconocer y estimular la labor del profesorado en los Centros Educativos donde se impartan estas especialidades de Formación Profesional.
- Potenciar la relación entre los Centros Educativos y las Empresas del sector.
- Conseguir un punto de encuentro entre los profesionales del mundo laboral, el profesorado de Formación Profesional y los futuros profesionales.
- Promover el trabajo en equipo complementando las habilidades individuales.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia que supone el estar preparado para incorporarse al mundo laboral.
- Colaborar en la actualización científico-técnica del profesorado.

PERFILES, INSCRIPCIÓN y PARTICIPANTES

En esta edición se convocan cuatro perfiles:

- **Perfil 1 “Electromecánica”**
- **Perfil 2 “Reparación de Carrocerías”**
- **Perfil 3 “Pintura de Vehículos”**
- **Perfil 4 “CF Grado Básico”**

Se podrán inscribir aquel alumnado que curse estudios en cualquier ciclo formativo de la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el curso 2025/2026, tanto si están matriculados en primero o como en segundo curso.

Cada centro educativo podrá presentar en cada perfil los equipos que estimen oportunos.

- **Los equipos estarán formados por dos participantes.**
- **Todos los equipos deben de ser tutorados por un profesor/a.**
- **Un tutor/a podrá tutorar a varios equipos del mismo Centro.**
- **Todos los trabajos presentados podrán ser publicados por la Fundación Comforp.**

FORMA DE INSCRIBIRSE

Para inscribirse en el concurso, cada tutor o tutora debe remitir un correo electrónico a cjta@comforp.org con los documentos siguientes:

- **Ficha de inscripción (Anexo 1)**
- **Formulario de inscripción para la bolsa de trabajo (Anexo 2). (Uno por competidor)**
- **Currículum vitae de los competidores (Formato Europass, incluyendo edad y foto) (Uno por competidor).**

NOTAS MUY IMPORTANTES

1.- Además de los competidores, los centros educativos podrán presentar al resto de su alumnado para que puedan ser incluidos/as en la bolsa de trabajo de las empresas patrocinadoras del concurso, para esto, todos los centros educativos deberán aportar de cada alumno/a propuesto, el Formulario de inscripción para la bolsa de trabajo (Anexo 2) y el Currículum vitae (en formato Europass, incluyendo edad y foto).

2.- Entre todos los centros inscritos que hayan participado en las pruebas de la primera fase, se sorteará un carro de herramientas.

Al inscribirse, cada centro recibirá un número. El centro cuyo número coincida con las tres últimas cifras del sorteo del cupón de la ONCE del día 30 de marzo de 2026 ganará el carro de herramientas.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Esta edición tendrá 1ª y 2ª fase para los Perfiles 1, 2 y 3 y sólo 1ª fase para el Perfil 4

1ª fase: Trabajo de investigación.

2ª fase: Pruebas presenciales.

1º FASE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / PROTOCOLO DE VERIFICACION O REPARACION / CREACION MAQUETA DIDACTICA. (PARA LOS 4 PERFILES EN COMPETICIÓN)

El trabajo consistirá en realizar un vídeo o animación relacionado con el mundo de la Automoción. Podrá ser:

- Trabajo de investigación que trate sobre temas de actualidad tales como sistemas ADAS, anticontaminación, vehículos híbridos y eléctricos, sistemas del vehículo comandados eléctricamente, conectividad, nuevas técnicas de preparación y recubrimiento de superficies... etc.
- Trabajo sobre protocolos de verificación o reparación actuales tales como diagnosis de los distintos sistemas eléctricos/electrónicos del vehículo o sistemas de verificación y reparación de carrocerías o procesos de pintado... etc.
- Trabajo sobre la creación de maquetas didácticas de uso para verificación, reparación o comprensión de conceptos técnicos, en relación a los sistemas anteriormente citados.

Cada equipo remitirá un solo vídeo que realizará de forma conjunta por los participantes.

En el trabajo debe de figurar de forma indispensable y brevemente la presentación de los competidores/as y del Centro Educativo.

Todos los trabajos presentados podrán ser publicados por la **Fundación COMFORP**. La inscripción en este evento conlleva la autorización por parte de los competidores/as para realizar dicha publicación.

Características del vídeo:

- Tendrá una duración **mínima de tres minutos y máxima de cinco**.
- El vídeo o animación serán originales, divulgativos, no comerciales y no traducciones de otros contenidos.
- No atentarán contra la propiedad, la integridad o la imagen de personas físicas o jurídicas.
- Serán acordes a las normas de educación, buen gusto, respetando la ley y/o las normas de tráfico si hubiese lugar.
- Se valorará la creatividad y el ingenio por encima de la perfección técnica.
- Se realizará en formato horizontal o vertical y sin marcas de agua.
- El idioma será el castellano, aunque también pueden ser sin voz.
- En caso de incluir música se deberá respetar los derechos de autor (utilizar bancos de música gratuita y libres de copyright)

El vídeo o animación se mandará a la siguiente dirección electrónica cjta@comforp.org utilizando la plataforma gratuita: <https://wetransfer.com/>

- Las comisiones evaluadoras en función de la puntuación alcanzada por cada equipo en la fase de investigación y creación, seleccionarán a los **3 equipos mejor clasificados de los perfiles 1, 2 y 3, para acceder a la segunda fase presencial**.
- La comisión evaluadora estará compuesta por miembros de la fundación COMFORP y su decisión será inapelable.

2ª Fase PRUEBA PRESENCIAL (Para los perfiles 1, 2 y 3)

Consistirá en realizar distintas pruebas prácticas relacionadas con el perfil inscrito. Los equipos seleccionados para la Fase presencial, se le facilitará al tutor una habitación individual y a los competidores una habitación doble, durante una noche en un hotel a cargo de la organización en régimen de alojamiento y desayuno.

Esta fase se desarrollará en:

Electromecánica

Academia de formación Mercedes-Benz

Avda. Conde Romanones, 13, 19200 Azuqueca de Henares, Guadalajara

Carrocería

IES Torre de los Herberos - Dos Hermanas (Sevilla)

Pintura

Instalaciones de la empresa GLASURIT

Avda. Cristóbal Colón s/n P.I. El Henares 19004 Guadalajara

Los participantes en estas pruebas deberán traer ropa de trabajo y los EPI's adecuados. La concreción de las pruebas se comunicará junto con la comunicación a la fase presencial en función del perfil inscrito.

PREMIOS

Todos los competidores se incluirán en la bolsa de empleo de Mercedes-Benz España

Perfil	Clasificados	Competidores	Tutor
Electromecánica	Equipo 1º clasificado	200 € + 200 €	OBSEQUIO
	Equipo 2º clasificado	150 € + 150 €	OBSEQUIO
	Equipo 3º clasificado	100 € + 100 €	OBSEQUIO
Reparación de Carrocerías	Equipo 1º clasificado	200 € + 200 €	OBSEQUIO
	Equipo 3º clasificado	150 € + 150 €	OBSEQUIO
	Equipo 2º clasificado	100 € + 100 €	OBSEQUIO
Pintura de Vehículos	Equipo 1º clasificado	200 € + 200 €	OBSEQUIO
	Equipo 2º clasificado	150 € + 150 €	OBSEQUIO
	Equipo 3º clasificado	100 € + 100 €	OBSEQUIO
FP BÁSICA	Equipo 1º clasificado	150 € + 150 €	OBSEQUIO
	Equipo 2º clasificado	100 € + 100 €	OBSEQUIO

FECHAS DE LA COMPETICIÓN

Fecha inscripción: 8 de enero al 15 de febrero de 2026

Entrega de trabajo: 15 de febrero al 6 de marzo de 2026

Comunicado fase presencial: 23 de marzo de 2026

Fase presencial Electromecánica: 17 de abril de 2026

Fase presencial Carrocería: 30 de abril de 2026

Fase presencial Pintura: 4 de mayo de 2026

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

1. La presentación de los trabajos al concurso implica la aceptación plena y sin reservas de todas sus bases.
2. La presentación de los trabajos al concurso supone la cesión gratuita a la FUNDACIÓN COMFORP para:
 - a. Reproducción total o parcial, directa o indirecta, por cualquier sistema gráfico, analógico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole.
 - b. Distribución mediante cualquier medio y forma de los trabajos al público en general.
 - c. Transformación para crear todo tipo de nuevas obras basadas en los trabajos, sin perjuicio del derecho moral de los autores.
3. La FUNDACION COMFORP no se hará responsable por reclamaciones de derechos de ningún tipo, incluidos derechos de imagen, ni de propiedad intelectual o industrial, como, por ejemplo, por la reproducción de obra musical. Para participar en el concurso se requiere contar con todas las autorizaciones de derechos necesarias.
4. En el transcurso de la competición se podrán realizar distintas fotos y videos del evento, los participantes y sus tutores autorizan su difusión a la Fundación COMFORP en su página web y redes sociales, así como para realizar artículos de divulgación del evento.
5. En caso de fuerza mayor ajena a la Fundación COMFORP, los premios cedidos por las empresas podrán sufrir cambios.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, todos los datos personales obtenidos en este concurso serán objeto de tratamiento bajo la responsabilidad de la FUNDACION COMFORP cuya finalidad es la gestión de este Concurso y el control del cumplimiento de estas bases (lo que incluye, entre otros, la difusión en la web de la FUNDACION COMFORP o en cualesquiera medios de comunicación de los datos de los trabajos vencedor y finalistas) y de cualesquiera obligaciones legales.

Los titulares de los datos personales podrán dirigir su solicitud escrita (acreditando su identidad) de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales o de oposición a su tratamiento del que es responsable la FUNDACION COMFORP en los casos previstos en la ley mediante escrito dirigido a FUNDACION COMFORP apartado de correos 43, 28930 Móstoles (Madrid) o al email comforp@comforp.org

Queda terminantemente prohibida a los participantes la utilización de datos personales de terceros a los que hubiera tenido acceso con ocasión de participación en este concurso.

© Fundación COMFORP 2026. Todos los derechos reservados.